

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LA FORROTECA CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Señores.-

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LA FORROTECA CIA. LTDA.**

Presente.-

De mis consideraciones.-

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la administración de la compañía LA FORROTECA CIA. LTDA. durante el ejercicio económico del año 2013.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2013

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre de 2013, debido a ciertos acontecimientos políticos y económicos, la compañía ha logrado obtener una utilidad que se refleja en sus estados financieros.

Como punto importante se debe mencionar que en el año 2012, se debió proceder con la implementación NIIF's, lo cual no se lo pudo realizar, y este proceso ha sido implementado en el mes de diciembre, para proceder con los registros correspondientes en los Estados Financieros en este año con carácter retroactivo, y poder cumplir con la obligación en la presentación de balances a la Superintendencia de Compañías.

Los esfuerzos de esta administración están encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, lo cual se aplicó, logrando una recuperación económica con respecto al ejercicio económico anterior.

Existen logros cumplidos por parte de todo el personal lo que ha hecho que los propósitos fijados al inicio del periodo económico se cumplan, comprometiendo a todos a seguir bajo este formato.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La administración se ha regido a las normas y leyes pertinentes dictadas por los órganos de control, cumpliendo así con los requisitos, obligaciones y normas legales, estatutarias y reformatorias y de la Junta General de Socios.

Esta Administración ha procedido con los registros contables que exige la ley, cumpliendo de manera adecuada con las disposiciones de los entes reguladores.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL, Y LEGAL.

En lo que corresponde al ámbito administrativo, laboral y legal, la empresa se ha manejado de forma normal y sin conflictos referentes a estos temas, manteniendo un ambiente cordial en sus actividades.

COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

Como antecedente se da a conocer que en el año 2012, la situación de la empresa no fue favorable para los intereses de quienes la administran, ya que se obtuvo una pérdida reflejada en sus balances financieros.

Durante el año 2013, se han unidos esfuerzos, lo cual ha producido que el año en curso genere una pequeña utilidad la misma que será distribuida entre los colaboradores como indica la Ley Laboral.

Tanto los ingresos y Egresos producto de la actividad diaria están registrados en los balances que se muestran al 31 de diciembre de 2013.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Esta administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que se han fijado, y así también fortalecer la imagen para los clientes que se han conseguido hasta esta fecha.

Para el ejercicio económico siguiente se recomienda continuar con el desarrollo de proyectos e incentivar el crecimiento de la empresa basándose en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado, y ofrecer mejores productos con mejor calidad manteniendo una política racional en la reducción de gastos enfocándonos a prestar nuestro servicio a todo tipo de estrato social.

Mantener la constancia en la realización de las actividades de la compañía, dentro de un ambiente cordial hacia nuestros clientes, para lograr así los objetivos planteados.

Sin otro punto o recomendación, y confiados que para el próximo año se cumplirán con los objetivos propuestos, agradezco a la Junta General por la confianza y colaboración en todas y cada una de las personas que intervienen directa e indirectamente en la acción de la misma, ya que como Gerente General estoy complacido por la confianza depositada en mi persona.

Quito, 24 de marzo de 2013.

Atentamente,



Ing. José Bernardo Restrepo Arenas
GERENTE GENERAL
LA FORROTECA CIA. LTDA.
Ci. 1711638773